

"ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LIFE FASHION VIDA Y MODA CIA.LTDA. CELEBRADA EL 10 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a las Once horas y treinta y un minutos del día 10 de marzo del año dos mil catorce, se reúnen en el local social de la compañía ubicado en la calle Manabí S/N y Av. Quito, los siguientes socios de la compañía: La Sra. Valencia Pazuna María Magdalena, propietaria del 42.75% de las acciones; Sr. Gutiérrez Gutiérrez Arnulfo William, propietario del 40.50% de las acciones; Sra. Elizalde Elizalde Enma Mariú, nacionalidad ecuatoriana, como propietario del 5% de las acciones; Sr. Vega Gutiérrez Milton Omar, propietario del 5% de las acciones; Sr. Morales Navarrete Luis Anibal, propietario del 2.25% de las acciones; Sr. Urrutia Jiménez Lautaro Segundo, propietario del 2.25% de las acciones; Sra. Urrutia Sánchez Lilliana Leonela, propietario del 2.25% de las acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, y por otra parte, se encuentra también se denomina como Gerente General de la compañía al Sr. Gutiérrez Gutiérrez Arnulfo William y como Administradora a la Sra. Valencia Pazuna María Magdalena.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la sociedad, resuelven por unanimidad, constituirse en Junta General, para conocer y decidir sobre: 1) El informe de Gerencia del periodo 2013, Estudios de los Estados Financieros del emitido por la Administración, Enfatizar propuestas y proyecto para el nuevo año 2014. En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida en el art. 238 de la Ley de Compañía, se declara que la Junta General de Accionista queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la Junta que el Sr Gutiérrez Gutiérrez Arnulfo William llamado Gerente General de la compañía queda como firma autorizada y archivada en el expediente respectivo.

El presidente, considerando que en la presente reunión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

En primer término, se da la lectura del Informe de Gerencia, que el mismo es aprobado por unanimidad por la junta

Inmediatamente, la Junta conoce el Balance General del ejercicio económico 2013, en las cuales por unanimidad fue aceptada.

La Sala pasa a tratar el siguiente punto del orden del día sobre el tema de las propuestas y proyectos para el año 2014. Se llevara un mejor control Administrativo llevando sus Ingresos y Gastos de manera Ordenada y evitar Pérdidas del ejercicio del año en curso.

No habiendo otro asunto a tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, por secretaria da lectura, siendo aceptada y aprobada por unanimidad, sin modificaciones los puntos tratados en el orden del día, y suscrita por los concurrentes quedando archivados en el expediente los documentos conocidos en esta Junta,

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas cuarenta minutos. -



f) Sr. Gutiérrez Gutiérrez Arnulfo William,
C.I.:2100256342
Gerente General